



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:00 horas del día (22) veintidós días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, cita en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registró bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA: -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

--- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

--- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

--- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE AUTORIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE UN BIEN INMUEBLE PARA USO HABITACIONAL, QUE LE HACE EL C. NATANAEL PÉREZ MELENDREZ, CON DOMICILIO EN AV. IGNACIO ZARAGOZA #196 DEL FRACCIONAMIENTO LAS GARZAS, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO. -----

--- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL LIC. JESÚS ERNESTO CAMACHO MEZA, DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE PROYECTO PARA REFOMAR LOS ARTICULOS 40 AL 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- VI. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ ESPINOZA, ASESOR JURIDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE PENSIÓN ANTICIPADA A LA C. GLORIA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ SIMENTAL, AGENTE DE POLICÍA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- VII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. -----

--- VIII.- INFORMACION DE COMISIONES. -----

--- IX.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- X.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenos días tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores, sean todos bienvenidos, a continuación, se pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, POR UNANIMIDAD se aprueba el orden del día.-

--- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.-----

--- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, Sindica Procuradora, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA y GILBERTO LUGO SANCHEZ, por lo tanto Señor Presidente, le manifiesto que hay quorum legal y le cedo a usted la palabra para que instale formalmente la sesión, -----

----- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; buenos días de nuevo agradecer la presencia de mis compañeros regidores y de todos los presentes en este recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 43, siendo las 08:17 horas de este martes 22 de agosto del año 2023.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por interrupción de algunos ciudadanos, damos pausa a esta sesión de cabildo, por lo tanto, someto a ustedes si están de acuerdo que suspendamos por un momento esta sesión de cabildo, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se suspende un momento esta sesión.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día pasamos al punto Número **DOS** que es LECTURA, APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, si adelante tiene la palabra Regidor German Ahumada -----

----- EL REGIDOR GERMAN AHUMADA, si para solicitarles que se omita la lectura del acta de la sesión anterior, ya que nos fue entregada en tiempo y forma y no se presentó ninguna corrección.-----

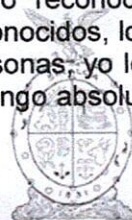
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someto a consideración de los presentes, la propuesta del Regidor German Ahumada, que la lectura del acta de la sesión anterior sea omitida por las razones aquí expuestas, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Ok POR MAYORIA con UN VOTO EN CONTRA del Regidor Gilberto Lugo, se omite la lectura de la sesión anterior, por lo tanto, pregunto a este cabildo si aprueban el contenido de la misma, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Se aprueba POR MAYORIA con UN VOTO EN CONTRA del Regidor Gilberto Lugo, el contenido del acta de la sesión anterior.

----- A continuación, se pasa al desahogo del Punto Número **TRES** del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Buenos días de nueva cuenta compañeros, el día 21 de Julio asistimos a la clausura de los cursos de verano del Instituto Municipal del Deporte; Así mismo ese día estuvimos presentes en la Inauguración del Campeonato Estatal de béisbol de 60 años y mayores; el día 1° de agosto estuvimos presentes en la entrega de apoyos para temporales; ese mismo día asistimos a la apertura de la feria del libro, en la plazuela municipal; Así mismo estuvimos presentes en la entrega de reconocimientos para ciudadanos con trayectoria ejemplar y jóvenes destacados, en la conmemoración del aniversario de Guamúchil; el día 14 de agosto estuvimos presente en el inicio del programa de canje de armas de fuego, aquí en la Explanada de la presidencia municipal; esas son las actividades compañeros.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hemos escuchado el informe el presidente municipal, pregunto a los presentes si hay un comentario al respecto, adelante Regidor Marco Antonio.-----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Presidente aquí con relación a su informe en el día primero de agosto en el último punto de esa fecha, es la entrega de reconocimientos a ciudadanos con trayectoria ejemplar y jóvenes destacados, la verdad en lo personal muy bueno, la verdad creo yo que las personas que se reconocieron se lo merecen, a todos los conozco a excepción un poquito de los jóvenes que se les dio reconocimiento, pero leyendo la trayectoria que escuchamos de los jóvenes que son reconocidos, lo que se les hizo, desconozco cómo se hizo el método para la elección de estas personas, yo lo comenté con los compañeros y nadie me supo decir cómo, yo en lo personal no tengo absolutamente nada con las personas que fueron





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



galardonadas inclusive la mayoría amigos, muy bien, muy bien merecidos, pero desconozco el método que utilizaron para llevarlo a cabo, pero más allá de eso presidente, yo en una ocasión yo te lo comenté aquí en cabildo en lo personal que para mí era una falta de respeto, la manera de cómo nos trataban en los eventos protocolarios, que no nos daban el lugar que nos merecemos y ni siquiera nos mencionaban, en este evento en lo particular a mí me llegó una invitación de tu parte, donde veníamos donde venían las personalidades que iban a estar donde veníamos nosotros, en ese momento ni siquiera nos mencionaron es más mencionaron gente que ni siquiera estaba, a mí en lo personal yo creo que es una falta de respeto a estas alturas, como para decir que los que estuvieron llevando a cabo los maestros de ceremonias se les haya barrido no creo, creo yo que debieron de tener su listado ahí, la invitación nos llegó, viene en la invitación, habíamos escasos tres o cuatro regidores, no me acuerdo, pero ni siquiera tenemos el honor de que nos mencionen, aun cuando en la invitación venimos como parte del evento, inclusive mencionaron personas que ni estuvieron, yo creo que en lo personal ya lo hemos estado pasando, en un evento de esa naturaleza, en lo personal que desafortunado que ni siquiera nos mencionen, la verdad, cuan iniciamos la administración yo deje de ir a los eventos por lo mismo, no estoy pintado, y en este caso yo en lo personal la verdad que si siento feito, porque era un evento bueno porque venía el Gobernador, ustedes andaban haciendo recorridos como cada vez que viene una gira del gobernador, que no iba a estar, pero que desafortunado que ni siquiera nos dieron la atención. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL mira tienes razón ahí, yo hice esa observación, yo hice esa observación porque llegaron y prácticamente pues nos cambiaron lo que viene siendo el protocolo y a mí me dijeron oye, no querían que se mencionaran a nadie de los demás invitados, entonces yo si hice esa observación, nada más que no la cantaron ya al último porque, porque llego una persona que venía en la avanzada y quiso que dejaran de nombrar las personalidades que estaban ahí, entonces cuando yo intervine pues hice mención a los regidores en general, pero si es la observación que hice de antemano y les pido una disculpe, porque es algo que me interesa y ustedes son testigos, cada evento que hay yo trato de darles el lugar que se merecen, pero si ahí ya se nos salió de las manos en cuanto llego la avanzada, pero si estaba todo programado como debía de ser. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO bueno la aclaración que dices que afortunado, que desafortunada la situación y bueno si me voy a eso, recuerdo perfectamente bien las primeras venidas del ciudadano gobernador aquí al municipio, donde empezaba a hablar todavía encampañado, hablando mal de los partidos políticos, hablando mal de esto y hablando mal del otro y la verdad que en lo personal creo que las campañas políticas, desde el momento que son gobernantes, como nosotros que hemos sido un ejemplo de que aquí tenemos un acuerdo, una civilidad política de frente a la ciudadanía, en lo personal el gobernador hubiera hecho eso y yo empecé a dejar de ir a los actos del gobernador por lo mismo, que desafortunado que la avanzada venga y te quite del protocolo cuando llega a los eventos y estemos los regidores, la verdad creo que no se vale y más cuando es un evento propio del municipio, entonces creo que para todo hay cordialidad política y yo en lo personal creo que es uno de los municipios que hemos sabido manifestarlo, hablando como la máxima autoridad del municipio como lo es el pleno del cabildo y pero pues igual, que desafortunado que pasen ese tipo de cosas. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, Regidor Gilberto, adelante tiene la palabra. --

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO aunado un poco a lo que dice el compañero, si es un evento que nutre las tareas del municipio pues enriquezcámoslo en conjunto, para que luzca de la mejor manera y evitar ese tipo de comentarios, el reconocimiento lo está entregando el ayuntamiento y no están enterados los integrantes del ayuntamiento, entonces qué bueno que se hace y qué mejor que si podemos enriquecerlo, yo paso a otro punto, Alcalde, ahorita mencionaban las





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



señoras viudas, el tema de los desplazados no es un tema menor y no contempla en el informe sobre ello, yo quisiera preguntarte lo que gustes comentarnos, porque es un evento que ojalá no vuelva a suceder, sucedió y pues estuviste en el lugar, fuiste acompañado del gobernador, a mí sí me interesa conocer lo que nos puedas comentar, es lamentable el suceso que bueno que se pudo atender aquí en guamúchil, que malo que sucedió y dio pase a aquellos que estuvieron acá refugiados de manera temporal. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ese evento pues todo mundo sabemos cómo se desarrolló, nosotros el domingo recibimos la instrucción del gobierno, que nos solicitaban el apoyo para abrir un albergue aquí en el municipio, yo creo que los detalles pues iban mucho más allá de seguridad por qué, por la situación del conflicto, entonces no podía desarrollarse en otra situación, en otra área geográfica por cuestiones de seguridad, lo percataron y la verdad agradecer el apoyo de todos y muchos de ustedes que estuvieron al pendiente ahí trabajando, porque es una cuestión humanitaria y es más a profundidad ahí, que yo llegaría a este punto porque son cosas serias y todo lo que son estadísticas lo manejó gobierno del estado, nosotros nada más fue contribuir en la operatividad, así es, es un tema muy delicado que apenas ellos, nosotros únicamente colaboradores que en su momento fue el albergue y si reiterarles no, aquí la solidaridad del pueblo de Salvador Alvarado y muchos de ustedes estuvieron al pendiente en donativos y eso, y decirlo que gran parte de la atención que se les dio a estas personas en desgracia, pues que tuvo que ver todo el pueblo de Salvador Alvarado, GILBERTO LUGO gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Romeo, adelante tiene la palabra. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Si me permite en los dos temas, el primero, precisamente se dan los malos entendidos en lo que acabamos de escuchar anteriormente, por la falta de comunicación y falta de información en su momento, los valores no se deben de perder por el bien de la sociedad, el protocolo tampoco porque se desvirtúan las cosas, para eso están creados, varia gente me preguntó, sin menospreciar a nadie, al contrario felicitar a todos los que fueron reconocidos, porque fulano, porque mengano, no sé, como que no sabes, entonces pero como se hizo, no sé, entonces yo creo que si son reconocimientos que da el ayuntamiento, por lo menos debemos estar enterados en tiempo y forma, en base a que se hicieron en base a que se eligieron, porque la gente de verdad, nos vemos como tontos o como que no nos interesa, cuando no tenemos la información porque la verdad yo no la tenía, yo nada más la mire publicado que iban a reconocerse y fue todo lo que supe; y en el tema de desplazados me paso lo mismo, yo creo que esta mesa, que estamos aquí ahorita sesionando precisamente debe estar informada, mas allá de los detalles que son a lo mejor de mucha secrecía, pero yo no me informe, ni siquiera está pasando esto, se está haciendo esto, porque el final fue con recursos del ayuntamiento, amén del apoyo que se dio de la ciudadanía, entonces creo que lo que pasa en nuestro municipio, independientemente sea sin querer involucrar a nosotros pero intervenimos, yo creo que si merece una reunión para estar juntos y ver hacia dónde vamos, nuestra fuente de información fue la prensa, no hubo aquí ninguna información, entonces no debe pasar eso porque, porque precisamente se desvirtúa, el caso de ahorita que tuvimos, créanme que se pudo haber evitado o pudimos manejarlo de otra manera si tuviésemos la información correcta, entonces si hay un llamado a que entendamos, que ya vamos para dos años y que una vez más les digo, que está claro que la comunicación y la información es la clave para que esto se maneje mejor, ahorita yo cuando salí precisamente a ver un asunto, porque yo también me quede, claro que desconocía y me explican y ya, entonces porque no nos informan a nosotros como Regidores, Sindica, usted Presidente, buscamos darle solución a esta cuestión que paso, pero si necesitamos información, entonces el llamado es para que se indique el camino para poder trabajar de una mejor manera. ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Ok, si no hay otro comentario en el informe del señor presidente municipal de





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Tercer punto del orden del día, pasamos al punto **número CUATRO** que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE AUTORIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE UN BIEN INMUEBLE PARA USO HABITACIONAL, QUE LE HACE EL C. NATANAEL PÉREZ MELENDREZ, CON DOMICILIO EN AV. IGNACIO ZARAGOZA #196 DEL FRACCIONAMIENTO LAS GARZAS, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO. ----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno compañeros en tiempo y forma recibieron esa información, se pone a su consideración ara que se turne a las comisiones correspondientes. -- ---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis y consideración de este punto el señor presidente municipal propone que se turne a las comisiones correspondientes que sería Gobernación y Obras Públicas, ok someto a consideración de este cabildo, que el punto cuatro del orden del día se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a las Comisiones de Gobernación y Obras Públicas, la solicitud del Director de Obras y servicios públicos, de autorización de constitución de régimen de propiedad en condominio de un bien inmueble para uso habitacional, que le hace el C. Natanael Pérez Meléndrez, con domicilio en av. Ignacio Zaragoza #196 del fraccionamiento Las Garzas, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO continuamos en el desahogo del punto **NÚMERO CINCO** que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL LIC. JESÚS ERNESTO CAMACHO MEZA, DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DEL PROYECTO PARA REFORMAR LOS ARTICULOS 40 AL 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. -----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL de igual manera compañeros queda este punto a su consideración. -----

----EL REGIDOR ROMEO GELINEC miren precisamente ahorita que tomaba el uso de la voz era referente a lo que hemos venido haciendo, yo celebro y felicito en este caso a comunicación social, que fue quien nos hizo llegar su reglamento y ahorita lo que es economía o desarrollo económico, que sí debo decirlo, la vez pasada lo señalaba aquí en corto, que es mi responsabilidad que debemos hacerlo como debe ser, yo vengo insistiendo mucho que los reglamentos es una parte fundamental del trabajo de los funcionarios, no es posible y no tiene caso la verdad, que estemos así, por eso no hemos sacado lo de comunicación, vamos a sacar lo de comunicación y ahorita vamos a hacer esto y lo vamos a mandar publicar y no, es muy claro, tenemos un reglamento de la administración que está obsoleto totalmente, al cual se le ha pedido en constantes reuniones aquí en este cabildo y en corto, haber oficial, haber órgano interno, qué son los encargados, que giren las instrucciones pertinentes para diferentes áreas, para que nos hagan llegar las recomendaciones, las actualizaciones, para hacer un solo trabajo y un solo gasto, que es o derogar el que ya tenemos, que sería lo más factible porque es muy antiguo, que ya no está aplicable, para dar paso precisamente aquí tenemos desarrollo económico o economía, que es un capítulo, el capítulo de comunicación, el capítulo de acción social y así sucesivamente, si es recomendable pero no sé porque no se ha catado esa situación, no es solamente si se quiere, yo he insistido mucho que parte de las funciones del órgano interno es esa, y no se ha hecho, yo les he recomendado y dado instrucciones pero no han acatado, entonces no sé dónde están fallando, porque lo más factible es, siéntate en una mesa de trabajo para que el departamento haga sus propuestas y lo reforma todo junto, solamente se hace un trabajo bien hecho, bien aplicable y que nos permita estar a la vanguardia, entonces el llamado



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



es ese, yo en lo personal lo acepto, pero no para sacarlo sino para incluirlo, entonces que se giren instrucciones para que ya se trabaje, van varios años, señores vamos trabajando, ira se está haciendo un trabajo ante la sociedad aceptable, esto y aquello, pero no podemos descuidar el marco normativo, porque es su obligación y ahí en ese aspecto no le están ayudando, entonces usted ya haga lo que tenga que hacer con los funcionarios y diga, tienen tal fecha ya para esto y es un precedente que vamos a dejar y un buen trabajo que vaya paralelo, a lo que se viene haciendo ante la sociedad. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, Si me permite secundar, es desgastante incluso para nosotros mismos como secretaría del ayuntamiento estarlo haciendo esto no lo hacen se les ha girado oficio por parte de la secretaría, voy a checar con órgano interno de control a ver cómo se han girado los oficios, para tomar las medidas nosotros, porque aparte lo económico, si laboriosamente el área jurídica de la secretaría del ayuntamiento sí desgasta en este sentido y no contribuye, porque estamos mandando una parte y después vamos a mandar otra, ROMEO GELINEC exacto, SECRETARIO ok lo acatamos. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si no hay otro comentario de análisis y valoración de este punto, si se va a la comisión respectiva como se ha estado manejando los anteriores, ROSA ARMIDA o en espera, ROMEO GELINEC que se vaya, pero con la condicionante, pues que se va a hacer todo el reglamento interior de la administración y se va a incorporar este. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok entonces a la comisión de gobernación, así se somete a consideración de este cabildo que el punto número cinco de este orden del día pase a la comisión de gobernación, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a la comisión de gobernación la solicitud que envía el Director de Promoción Económica, del Proyecto para Reformar los artículos 40 al 42 del Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Salvador Alvarado. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO seguimos con el punto **NÚMERO SEIS** del orden del día que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE ENVÍA EL LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ ESPINOZA, ASESOR JURIDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE PENSIÓN ANTICIPADA A LA C. GLORIA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ SIMENTAL, AGENTE DE POLICÍA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno compañeros este punto queda a su consideración para que se turne a la comisión correspondiente. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO se somete a consideración de este cabildo que el punto número seis, pase a la comisión de seguridad pública, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a la comisión de Seguridad Pública la solicitud que envía del Asesor Jurídico de este Ayuntamiento, de Pensión Anticipada a la C. Gloria del Rocío Rodríguez Simental, Agente de Policía, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en seguimiento del orden del día, pasamos al punto **número SIETE** que es INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA, tiene usted la palabra Lic. Martha. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA buenos días con su permiso Presidente, compañeros Regidores y Secretario, en atención a la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del estado de Sinaloa, comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



del 05 de julio del 2023 al 14 de julio del 2023; el cual es el siguiente: en la Comisión permanente de vigilancia y control Estado Municipio el día 07 de agosto asistí al Municipio de Navolato a reunión de síndicos procuradores integrantes de la zona centro de la comisión permanente de vigilancia y control Estado-Municipios, en donde recibimos capacitación, con el tema "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Municipales", impartida por el Lic. Sergio Angulo Verduzco. En seguimiento a contratos, se realizaron los trámites correspondientes a contratos ante CFE, para regularizar los servicios de energía eléctrica de: Centro de Bienestar (CEBI), ubicado en la zona de Los Valles; Centro de Bienestar Animal (refugio de animales); Calle Ferrocarril, toma de luz para eventos y en al Panteón de Tamazula, alumbrado público. En reuniones institucionales el día 20 de julio asistí a reunión en la sala de cabildo, convocada por la junta local de sanidad vegetal, para tratar temas relacionados con la quema de soca; el día 10 de agosto atendí la invitación del Instituto Municipal de Planeación a reunión en el Auditorio 27 de febrero, sobre el tema "taller de trabajo y participación a la sociedad" sobre el programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de Salvador Alvarado y el 15 de agosto atendí invitación del presidente municipal en coordinación con la secretaria de bienestar y desarrollo sustentable del Gobierno del Estado de Sinaloa, a la mesa itinerante de certeza jurídica de Salvador Alvarado, en el Auditorio 27 de febrero, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Gracias Lic. Martha, hemos escuchado el informe de la Sindica Procuradora, pregunto a los integrantes de este cabildo si hay algún comentario al respecto, adelante Regidor Marco Antonio. -----

---- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Sindica con relación a los casos del traite de electricidad, ahí en el centro de bienestar que fue lo que regularizaron ahí; SINDICA PROCURADORA estaba esa toma no regularizada porque estaba tomada sin contrato, estaba directa, entonces era un peligro, aparte de todo era el peligro ahí y fuimos ya que revisamos, fuimos a CFE e hicimos el contrato para que ya hubiera una toma directa para ese lugar. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok Regidor Gilberto, adelante tiene la palabra. --

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO sobre el tema, es una propiedad privada; SINDICA PROCURADORA si, GILBERTO LUGO como hicimos como ayuntamiento ese contrato ante comisión de una propiedad privada; SINDICA PROCURADORA hay un convenio con el municipio de parte de estas personas en colaboración para que se utilice esa propiedad en beneficio del ayuntamiento; GILBERTO LUGO ¿en comodato? SINDICA PROCURADORA si es en comodato. -----

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario en el punto del informe de la sindica procuradora pasamos al **punto Número OCHO** que es INFORMACION DE COMISIONES, si las hay, ok no hay comisiones, entonces pasamos al punto **número NUEVE** que es ASUNTOS GENERALES., tienen los integrantes de Cabildo la palabra, Regidora Iliana y después Romeo Gelinec, en ese orden. -----

----LA REGIDORA ILIANA KARINA Buenos días tengan todos ustedes, con su permiso presidente y compañeros, en tiempo de campaña hubo muchas promesas de pavimentación de parte del gobernador, como también del futuro presidente, en esos eventos muchos fuimos testigos de esas promesas y a la fecha no realizadas y muchos entendemos por qué no realizarse, porque no llegan apoyos del Gobierno del Estado, pero dándome a la tarea de investigar, conseguí información ahí donde dice que si es un pedazo corto, se puede hacer por medio del ayuntamiento siempre y cuando se cierren circuitos, en Guamúchil hay muchos lugares donde solamente 70 metros, 80 metros, no se ha logrado pavimentación, como es en el caso de la calle Adolfo López Mateos, Elías Calles y Macario Gaxiola, que es un lugar solamente de 80 metros que no se ha logrado pavimentar, yo creo que si hay voluntad de parte del municipio se pudiera lograr esa pavimentación; otro de los lugares que están ahí es la calle Salvador Alvarado,





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



muchas veces se ha mencionado que por llevar el nombre del municipio debería de estar pavimentada completamente y este pedacito se encuentra entre Fernando Montes de Oca y Juan Escutia y si se da cuenta nada más son 70 metros, otro de los lugares también es cerrar circuito que sería muy importante, si bien no se ha logrado la pavimentación de otros lugares donde realmente se debe de hacer, no se logra porque no hay apoyo pues yo creo que deberíamos de poner atención, otro es la Calle Fernando Montes de Oca entre Matamoros y Vicente Guerrero también son 70 metros para cerrar circuito y necesitamos también que se cierre circuito con pavimento, ahí otro es Fernando Montes de Oca entre Salvador Alvarado y Francisco I Madero que también otros 70 metros para cerrar el circuito yo creo que si no podemos cumplir las promesas que se hicieron en campaña, bien se podría hacer esto, para darles algún bienestar a algunos vecinos que realmente no les falte el pavimento, no sé si nos pudiera decir si se puede o no se puede hacer, si es tan pocos metros. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL cuantos tramos son ILIANA KARINA son cuatro circuitos; PRESIDENTE MUNICIPAL cuatro circuitos, son 8 millones de pesos; ILIANA KARINA no pero si no se puede lograr todo aunque sea dos circuitos, algo se avanzaría; PRESIDENTE MUNICIPAL se ha estado avanzando con los tramos que se ha podido, las regularizaciones de los carros chocolates es lo que ha permitido que se hayan pavimentado algunos tramos, en la medida que lleguen los apoyos del Estado y los expedientes, hay muchos expedientes ya en Gobierno del estado y Gobierno Federal de proyectos ya realizados, pero estamos en espera de que nos llegue algo, el municipio por sí solo es difícil que se esté realizando estos tramos, entonces vamos a seguir esperando apoyos, proyectos ya hay, casi puedo asegurarle que ya debe estar ese expediente en Gobierno del Estado, nomás que estamos en espera de los recursos y en base a las medidas que el apoyo del estado llegue; ILIANA KARINA entonces por medio del municipio no se va a hacer absolutamente nada, si no llega pues del Estado no se daría ninguno entonces. Mire, otra situación, tengo más de tres meses, maso menos tres meses yo creo, mencionándole a la Dirección de Ecología de situaciones donde hay taquerías, en las cuales tiran todas las cajas donde ellos compran las carnes y las tiran llenas de sangre y es en colonias donde no se debe de hacer eso, puesto que se realiza una contaminación enorme, más sin embargo la contestación de la Dirección de Ecología es de que van a poner una lona y como le conteste a ella, es no poner una lona, se tiene que hacer una multa o realizar algo, porque esto ya lleva mucho tiempo realizándose y la verdad no creo que es saludable para la gente que viva ahí, entonces se lo dejo de encargo, otra cosas que es de voluntad también, aquí es de tres lugares que me han tocado ver, mire este está a escasos tres pasos de aquí, hay sillones, hay camas, y otras cosas más, es en la 5 de Mayo y en la Francisco Villa y me dicen que porque el camión de la basura ellos no lo pueden recoger, que ellos no tienen en que llevárselo y que es unas cosas que sacaron de una casa que rentaron, mas sin embargo yo creo que aquí si pudieran hacer los de la basura comunicarlo y en una batanga que creo que el municipio lo tiene para recoger eso, lo mismo sucede en el Boulevard Morelos, esto está frente al Hospital General donde tampoco no lo recogen, tienen más de tres meses esos y son basuras no dan ninguna buena imagen del municipio, pues yo se lo encargo porque es algo que se tiene que retirar, gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Gilberto, tiene usted la palabra. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO es especialmente del pavimento que comentaba la compañera Iliana, es indudable que donde se aplique un par de sacos de cemento será bienvenido, derivado alcalde como decías de los recursos extraordinarios por la regularización de vehículos, se aplicó un pavimento en la zona de foviste, Loma Linda, ya no se ni como, entonces a donde caiga el pavimento será bienvenido ante la insuficiencia del mismo, pero creo que si debe de jerarquizarse para que sea más útil para la ciudadanía; mencionaba la regidora la calle Salvador Alvarado no recuerdo entre cuales y cuales, recordemos como en cabildo infantil





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



el año pasado, el presidente del cabildo en ese momento, alumno de un Colegio de ese lugar mencionaba y hacia énfasis, siendo el nombre del municipio entonces la calle a pavimentar, él la pedía un poquito más de los metros como decía la compañera, creo que sí, ojala como lo mencionaba alcalde, probablemente ya este contemplado en algún plan de gobierno del estado, pues ojalá ojalá y sea posible y se hagan pavimentos, porque de esos tramitos igual rápido puedo mencionar carretera a Culiacán, carretera a Mocorito hay un par de cuadritas, que son un par de metros, son un par de cuadras pero pues ello ayudaría a una mejor movilidad y entendido que el número de recursos siempre será insuficiente a la necesidad que presenta la ciudadanía, pero ojala aso podamos jerarquizar y optimizar los pocos recursos que haya sobre todo buscando que haya una mejor vialidad y si lo que antes mencionaba Iliana, me quedo claro que habrá otras calles que requieran ello y que eso permita cerrar circuitos y seguramente otras calles más como esas, ojala que avancemos algo. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL si mire, en ese sentido La que está en licitaciones por parte de gobierno del estado es la calle Vicente Guerrero Por qué Porque le están dando prioridad a la escuela Esa está en licitación por parte del Estado ahorita lo que estamos buscando por ejemplo ahorita se está reparando el acceso principal a los valles bonitos ahí en una gestión que hicimos con el grupo mesta ahí nos están apoyando a ellos con parte del concreto y nosotros estamos pagando terracerías y se está haciendo el proyecto y las gestiones y que quede claro que estamos haciendo el proyecto y gestiones a ver si se puede asfaltar la parte Tultita el acceso pero aclaro estamos haciendo el proyecto para ver de qué manera coadyuvamos con gobierno del Estado para lograr ese acceso a los Prados y a los valles de la misma manera el grupo mesta ya lleva grandes avances para el nuevo Bulevar que va a desembocar a la México 15 ya hay buenos avances ahí en ese sentido entonces todo lo que es ese sector y lo que son vialidades importantes por el tema que tocan Pero ahorita la que está en licitación es la Vicente Guerrero lo que es un tramo nada más. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO en el mismo uso de la voz no quisiera dejar de comentar Y propongo a este pleno la comparecencia en este momento del tesorero a efecto de que nos informe lo que hace unos momentos estuvimos escuchando en lo personal lo propongo por lo siguiente para que no quede la información en el aire pues que nos ayude a informarnos de la mejor manera el tesorero es propuesta compañeros compañeras. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro comentario someto a consideración de este cabildo la propuesta del compañero Gilberto Lugo, de que el Lic. Daniel Parra Montoya, Tesorero Municipal, comparezca ante este cabildo para aclarar el punto señalado, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, ok por UNANIMIDAD se aprueba que comparezca el Tesorero Municipal, ahora pasa a esta sala. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO yo daría paso a otras participaciones, en cuanto a que el tesorero pueda llegar. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok Regidor Romeo quería participar, había solicitado la palabra. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Señor presidente ahorita que comentaba sobre el avance del Boulevard de los valles, de la carretera, estamos hablando de temas legales o ya de trabajos propiamente del lugar. -----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ellos estaban ya en los aspectos legales de los terrenos, de la propiedad de los terrenos, ya en negociaciones, ya en gestión muy avanzada con los dueños, con los particulares ya que van por el boulevard. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC ahorita que se hablaba precisamente la maestra Iliana aquí lo traía sobre el tema de las taquerías no nomás son las taquerías también son restaurante tenemos un problema muy serio en cuestión y lo digo muy serio porque es con negligencia





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



nuestra como ayuntamiento y obviamente más de los ciudadanos qué pasa estamos colapsando los drenajes los estamos tapando con toda esa suciedad grasas y nos cuesta como ayuntamiento y a Japasa, cada ratito ir a destapar, pero lo que yo todavía no concibo, es que tenemos un problema detectado y no se esté actuando, porque acuérdense nosotros hemos visto, bueno yo para no involucrarlos, en varias ocasiones que el municipio no lo evita y quiero que aclarar para que no se malentienda, desde siempre es como un paraíso para todo mundo, en qué digo, que otro municipio no se permite poner negocios si no cumples con cada uno de los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos, la mayoría de los negocios no tienen las trampas requeridas para poder estar en funciones, pero la pregunta mía es y se lo he dicho en reiteradas ocasiones y allá en corto, allá en la oficina, qué estamos haciendo porque hace poco tiempo llegaban unas quejas de unos establecimientos, que están cerca de cruz roja, porque la alcantarilla de ahí de cruz roja no se aguantaba el olor, un olor muy fuerte y qué era pues, eran desechos precisamente que se hacían de esos negocios y estaban tapados totalmente y era el drenaje pluvial, no era el drenaje sanitario, pero que también se ve afectado entonces, yo creo muy importante que debemos de actuar, mira solamente yo he dicho cuando tú agarras tu ley tu reglamento y actúas, pues si no lo haces y no actúas pues estamos generando problemas en estos establecimientos, urge que no se notifique, que se actúe y se dé plazo de ya, si no pones esos requisitos porque es por sanidad, es por salud pública y además nos está ocasionando problemas muy serios a nosotros haciendo gastos que no deberían ser. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO continuamos aquí Tesorero Municipal Lic. Daniel parra, este cabildo pidió su comparecencia para aclarar el punto de los recursos tocante a las viudas de los policías, por lo tanto, pregunto a usted si ¿su participación la hace bajo protesta de decir verdad, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 del reglamento interior de este ayuntamiento? LIC. DANIEL PARRA si protesto; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO tienen la palabra el honorable cabildo ante la presencia del Lic. Daniel Parra. -----

----- EL REGIDOR ILBERTO LUGO Tesorero qué bueno que nos puede acompañar y ojalá nos amplíe la información, por las opiniones que antes escuchamos sobre el tema del pago de las viudas de los policías, a las que inicialmente este Cabildo aprobó en fecha anterior, tres sesiones atrás, el pago de 45,000 de parte del municipio y otros 45,000 aportación del Estado, escuchamos que el dinero ese ya fue depositado a tesorería por gobierno del Estado, que mejor que el tesorero nos pueda informar sobre él; LIC. DANIEL PARRA bueno la semana pasada nos llegó ese recurso fue un compromiso que tenía el gobierno del estado, se tiene pensado pagar en la quincena, ya sea en transferencia o en cheque, nos llegó en una cuenta que no tenemos chequera, se está tramitando, esperemos que en la quincena ya contemos con esa chequera, llegó en una cuenta como les digo que no se contaba con cheques, regularmente no se hacen pagos pues, en esa cuenta y ahí llego el apoyo del gobierno de estado; GILBERTO LUGO cuando llegó tesorero?; LIC. DANIEL PARRA llegó yo creo que el jueves; GILBERTO LUGO no nos puede ayudar con el dato exacto, digo pues la intención es esa no, Si nos van a decir de fuera que ya está depositado el dinero y le estoy preguntando el tesorero yo sí le solicitaría con precisión Qué día fue la transferencia de parte de gobierno del estado; LIC. DANIEL PARRA bueno en un momento más les hago llegar el estado de cuenta donde aparece la transferencia de parte de ellos; GILBERTO LUGO si dice usted que no tiene chequera, pero pues hacemos un sin fin de pagos como entidad pública por transferencia y las señoras tienen como recibir transferencia, puesto que el primer pago si se les hizo con cheque ante la misma situación, eso lo platique con usted y se les ha depositado las quincenas anteriores, entonces creo yo que ante la misma manifestación de ellas, porque detener el pago?, pregunto al tesorero, hay algún inconveniente técnico, algún fundamento legal, que no le permita hacer eso, porque fue ofertado para ello, usted y yo lo platicamos también en un par de ocasiones y le hice la sugerencia





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



tesorero, si no hay disposición financiera, tenemos que esperar a que deposite el gobierno del estado, ya depositó el gobierno del estado y no se les pudo depositar, cual es el motivo por el cual no se les ha podido depositar a las señoras, al acuerdo que ya está tomado por cabildo y que ya está prácticamente ejecutado, salvo esa parcialidad nada más a la que estoy haciendo alusión; LIC. DANIEL PARRA es por el procedimiento de nómina, ese es un pago de nómina el cual se hace cada quincena, entonces tendríamos que haber hecho una nómina especial la cual puede ser observable, entonces por eso se está esperando, es una quincena; GILBERTO LUGO con todo respeto tesorero, se lo hago de conocimiento en esta sesión, porque se lo hice antes de manera personal a usted, habría que atender de manera más diligente por lo que implica, yo hubiese preferido que no vengan las señoras a manifestarse ya romper una formalidad de una sesión como sucedió, obligadas ellas en su desespero de la incertidumbre de recibir su pago, me parece a mi si ya está el dinero y el motivo de no pagarles era que no se tenía el dinero, pues ya está el dinero, hay que pagarles de manera inmediata y una nómina especial, pues es que es una situación especial, lo ordinario se va a pagar los días 15 y 30 porque es ordinario, el pago extra es una situación extraordinaria Entonces dale ese carácter y haberles evitado lo que vivimos en ese momento como dice usted de manera coloquial no permita que suceda eso si realmente tenemos dinero como ayuntamiento Pues habrá que esperar por parte del Estado pero ya se cumplió esa condicionante y pues yo creo que vamos platicando; LIC, DANIEL PARRA bueno referente a eso uno cuando recibe un recurso, uno tiene que averiguar de dónde Viene De dónde procede Pues si hubiera sido de fortamun como nosotros le pagamos de ahí la primera parte entonces hubiera tenido que hacer la contadora una transferencia de fortamun ella tuvo que investigar en gobierno del Estado de qué forma se iba a pagar Entonces si hay un proceso de cuando llegue el dinero cómo se iba a pagar ella estaba checando bien de la forma correcta de hacer ese pago porque llegó de forma convenio Pues si hubiera salido de cuenta de origen que llegó Entonces no tenemos la chequera la cuestión quería averiguar si de ahí podía transferir entonces estaba checando esos datos lógico que para la quincena iba a quedar; GILBERTO LUGO cierto con esto tesorero, usted mismo lo está diciendo, usted tuvo conocimiento, entonces hubiera preferido que aun con conocimiento, hubiéramos sido capaces de haber acelerar el trámite, puesto que es una situación que no va a salir de un día para otro, puesto que tenemos varias semanas, estamos hablando de ese tema hace tres sesiones, lamentable deberas que no podamos acelerar ese tipo de situaciones y evitarnos este tipo de, que no ayuda la verdad ni a la administración, ni a las señoras ni a nadie, lamentable que no se haya podido acelerar y entiendo perfectamente las cuestiones normativas, lo que si no quisiera es, que fueran argumentaciones, siempre desafortunadamente el ciudadano se queja del burocratismo, es una situación que no surgió de un día para otro, cuando surge de manera extraordinaria y de repente, entonces si nos limita a actuar como se quisiera, pero es una situación, que el acuerdo de la sesión, trato de recordar, me parece que fue el 7 de julio, entonces ya conocíamos todos d eso, ya se había hecho un pago, se incorporó a las señoras al plan de nómina quincenal, se les hicieron el pago a las señoras, el primer pago lo mencionaste, se hizo una póliza porque así lo amerito la premura, ya que ellas tenían ubicada una cuenta, sugerencia de ustedes mismos para ellas, entonces ya tienen una cuenta, hacerles el trámite del depósito, ya sabían que les iba a llegar ese recurso, más tarde, más temprano iba a llegar, entonces si no teníamos dinero como ayuntamiento, entonces tendríamos que esperar que daría el gobierno del estado, pero ya te doto y lo seguimos platicando, yo lamento la verdad como lo tengamos que platicar, hubiese deseado que ese paso hubiese estado anticipado, puesto que ya sabíamos que iba a suceder, es tanto.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok adelante Regidor Romeo. -----
-----EL REGIDOR ROMEO GELINEC si me permiten yo he sido muy claro defendiendo ambas





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



posiciones, sobre todo como regidor estoy obligado a defender los intereses del municipio, sin dejar de lado los intereses y compromisos que tenemos con los ciudadanos, pero esto sí me vota, por qué, porque es algo que ya se aprobó desde aquel entonces, en todo caso si llegó el recurso el jueves por qué no se informa a ambas partes, porque no se informa a nosotros o por qué no se habla a las señoras, ya se llegó el recurso vamos a hacer esto, pero qué pasó, la verdad a mí se me agarró fuera de base, porque yo según el recurso no estaba, además insisto es falta de comunicación o ganas de hacer bien las cosas, además con todo el debido respeto sin ser yo él quien esté a cargo de hacer las nóminas, no, esto no es nómina, no señores, la nómina es una cosa, esto es un pago, un pago que ya está aprobado, en el momento que sea se puede hacer, ojo, hay mucha diferencia, no hagamos ese tipo de cosas, no compliquemos si buscamos solución y estamos acá platicando y negociando y haciendo muchas cosas, para que un tema administrativo burocrático se eche a perder, no frieguen, así no son las cosas, insisto, lo más fácil y sencillo es haber sido de pérdida a la comisión que estamos inmersos, oigan ya llegó el dinero pero está esta circunstancia, ustedes mismos informen o decimos al oficial mayor informen que está el recurso, nosotros le hablamos, eso es diferente, entonces yo entiendo por una parte, no sé si la molestia algo tan sencillo que podemos hacer, yo quiero pues pedir una disculpa si me veo en el yoyo, pero yo les he hablado mucho qué les ayudo, cómo les ayudo, me he metido al tema, es más traean conmigo por querer ayudar y no frieguen demen armas porque así la verdad yo me veo hasta tonto, querer haber defendido algo que yo pensé, porque yo defiende cuando creo en la situación y cuando tengo el elemento, yo me quedé que el dinero no había llegado, entonces yo sí les pediría que tengamos más cuidado, ayuden más al presidente, yo uso un lema, ante la duda pregunten, si no sabemos por qué nos respaldamos, porque es diferente, creo yo y termino con esto, que no debemos de volver a pasar por esto, porque se supone que existe la confianza para platicar y no tomar decisiones que ustedes creen, pero afectan a terceros y nos afectan a nosotros sin conocimiento de causa, no sé si presidente sabía esto, pero así como están manejando es un gran error en comunicación y administrativo, porque no es nómina aclaro, no tiene por qué pagarse así, entiendo la parte de cómo aperturar una cuenta, entiendo la parte de que pueda hacer transferencia, más no entiendo, ahora entonces comprendo porque tiene que ser hasta la quincena no es nómina, a ellos no se les está pagando la quincena se está pagando un compromiso retroactivo, aprobado debidamente LIC. DANIEL PARRA si es finiquito si es un pago todo es nómina, todo se contabiliza en nómina, es un proceso Romeo; ROMEO GELINEC si mira Daniel, que no te cuenten, o no te vendan, nosotros como trabajadores cualquier trabajador, nosotros como trabajadores estamos obligados a hacer una chamba, sabes por qué no pueden hacer una nómina extraordinaria, porque es chamba y que vengan aquí y me lo desmientan, es chamba extraordinaria, para eso están o para eso estamos, si aquí el señor presidente nos convoca a las 11 de la noche tenemos que estar, igual ellas, si a ti te vendieron que es nómina y hay que pagarle la quincena, pónganse a chambear es una extraordinaria, en todo caso, oye entonces cómo negociamos eh No tomen una decisión nomás perjudiquen al presidente a nosotros lo que estamos haciendo para avanzar por una decisión de ustedes sin conocimiento de causa cuidado; LIC. DANIEL PARRA haciendo la aclaración, sí es cierto que llega el dinero en tesorería La contadora se da cuenta nosotros informamos al área de recursos humanos que son los encargados de hacer esos pagos Entonces nosotros le informamos a ellos, ellos son los que nos indican Cómo se va a hacer el pago nosotros informamos al oficial mayor que es el encargado de llevar esta negociación a la mejor faltó a comunicación con ustedes, la comisión, ROMEO GELINEC haber señor secretario, discúlpeme ahí si no me puedo quedar con ella, entonces estamos pintados nosotros, lo que nosotros aprobamos, lo que hicimos no importa, entonces esta mesa no cuenta, o sea cuidado con lo que dicen, informamos a recursos humanos y hasta ahí, no, no, no señores, estamos inmersos en



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



una problemática, es un seguimiento que le estamos dando, forzosamente tenemos que estar informados, hijuela cuidado todavía con lo que dicen, aguas. -----

----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO sobre el tema abundando, lo platicué con usted tesorero y lo invitaba a usted a desactivar esta posibilidad, igual lo platicué con el oficial mayor en el mismo sentido, ustedes platicaron sobre ello y lo dijeron ellas, denos certeza, probablemente, no me voy a atrever a adivinar porque no tengo esas dotes, pero si a las personas se les hubiera dicho señora Juana sí tenemos los nombres de ellas, se les da la certeza, junto con la nómina del día 30 se va a depositar tanto, fue reclamo de ellas no tenemos certeza, entonces pudo haberse dado si significaba trabajos extras y demás que se hubiera dado, fue el reclamo de ellas no tener certeza y si estaba el dinero de gobierno del estado depositado pues que malo que lo estemos platicando, es tanto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok adelante Lic. Marco Antonio. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO definitivamente creo que todos los que estamos aquí en esta mesa ignoramos todo ese trabajo, eso me queda claro desafortunadamente, se han hecho mesas de trabajo inclusive aquí en el ayuntamiento que no estamos enterados y yo creo, que lo más grave del asunto aparte de la falta de comunicación con relación a este tema, ahorita lo decían las propias personas, es que ya ni nos contesta el secretario, sabemos que no es el secretario es el oficial mayor, así lo decían ellas hasta que llegó el oficial mayor a el se referían que era el secretario, entonces que lamentable que digan que el oficial mayor, si ya estaban enterados del recurso y que las personas en este caso que se debe entregar el recurso pues no estaban enteradas, ahorita lo manejaban así, pudimos haber evitado todo esto, claro que lo pudimos haber evitado, porque de alguna u otra manera ellas vienen así con un reclamo que en lo personal creo yo que es justo, en lo que yo no miro justo las cosas es que estemos faltos de información de lo que se pacta, porque tal y como se les dijo haber ustedes se reunieron, ustedes pactaron y ustedes acordaron y lo que ustedes acordaron a esta mesa vinieron y lo expusieron y nosotros inmediatamente demostramos la disposición y aprobamos lo que se supone que se aprobó, porque aquí ellas hablaban de otras cosas y nosotros ni sabemos, lo cual nosotros no podemos ni siquiera opinar Porque ignoramos no que son otra ley y vino el oficial mayor no que siempre no Que siempre sí Y son disposiciones y acuerdos que se han tomado en otras mesas y que lo único que hemos demostrado nosotros es buena voluntad de aprobarles lo que se está acordado una vez que hace la revisión la comisión ya hace tres sesiones que acordamos que se les pague lo acordado en aquel entonces se manifestó que en los próximos días que estaban esperando que se aprobara Cabildo para que se depositara inclusive Tratamos de obviar procedimientos para que fuera más ágil el trámite le dimos el listado cantidades y aquí lo aprobamos de manera inmediata yo en lo personal Según esto ya había quedado en lo personal Más sin embargo no fue así entonces si es muy importante que tengamos esa comunicación para que no pase lo que pasó en la sesión de Cabildo debemos estar comunicados todos si se tardó el pago Pues con más razón no sé si entendí bien pero creo que lo que corresponde al municipio Ya lo entregamos; LIC. DANIEL PARRA si; MARCO ANTONIO ahí está, ni siquiera es la parte que nosotros comprometimos, la parte de nosotros ya está cubierta, con más razón si la otra parte que no estaba cubierta con más razón hubiera estado aprobado, porque no fue una negligencia de nosotros, en todo caso fue negligencia de donde hicieron los acuerdos y que no depositaron en tiempo y forma la cantidad que correspondía y el pago de nosotros cuando se hizo? LIC. DANIEL PARRA hace casi un mes; MARCO ANTONIO casi inmediato, de cuando nosotros acordamos, a eso no fallamos en esa, es falta de comunicación, en la misma sintonía, es cuánto. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si no hay otro comentario, agradecemos la participación del Lic. Daniel Parra Tesorero municipal, continuamos en asuntos generales,



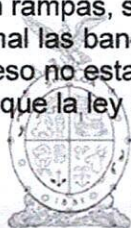


H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



adelante regidor Romeo. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC sigo en el uso de la voz señor secretario, precisamente en cabildo infantil anterior presidente, solicitaba la niña que hizo mi labor, revestir la calle solidaridad que va hacia el kínder y la primaria y aparte qué bendito dios y su gestión muchas gracias, se metió ahí el drenaje, no se hizo el trabajo como debe de ser y ya viene las lluvias, ya van a regresar a clases el día 28, ahí se pone muy transitado y con los trabajos si es necesario hacerlo en tiempo y forma, fue gestión de la niña regidora y no se ha atendido, es importante darle seguimiento porque yo escuchaba y bien atinadamente y aplaudible lo que usted aclaraba, en torno a la situación de las calles en tiempo de lluvias que tiene mucha razón que en anterior administraciones no hacían nada, de todas maneras se iba a descomponer la calle, es como no querer comer y después ir al baño, la verdad pues son ciclos y en hoy en esta administración pues hay que atenderlo, esos caminos están intransitables y sumado a eso usted dice y qué bien dicho por cierto, atender esa parte y como lo decía el camino de Tultita a prado bonito, yo creo que esa obra vaya que es un circuito que viene a beneficiar a muchísima gente en dos sentidos, en el sentido de desfogue hacia la carretera, pero en el sentido también acá que tiene muchísimo tráfico a este lado, entonces mientras se logra concretar y esperemos que gobierno del estado nos apoye a echar asfalto, estarlo rehabilitando porque está en malas condiciones y la lluvia lo deja constantemente malo porque es muy transitado y ese lugar también es importante atenderlo; hace en la última sesión que tuvimos precisamente le solicitaba yo que se atendiera una situación de la Plan de Ayala, el Plan de Ayala que está en la Emiliano Zapata que es la limpieza, recientemente se limpió pero créame que a mí me preocupa algo, yo lo he dicho mucho, no crea que es ahorita es siempre, yo no entiendo por qué la gente, los empleados actúan de esta manera, limpiaron una partecita hace poquito, pero las llantas, todos los funcionarios están y saben que significan las llantas y todo eso, moscos, pero hay algo peor presidente, cuando yo solicite la limpieza apenas empezaba esto, hoy, ya particulares cercaron y meten sus carros, fueron y limpiaron y no son capaces de venir a obras públicas y ubicar que esta esto, esto es invasión, esto pasa cuando dejamos que pasen las cosas, se nos complican después, inmediatamente hay que retirarlo, no es lastimar a ningún particular, es respetar la vía pública porque si no se nos complica y aquí traigo el ejemplo que sí se nos complica; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO perdón regidor que lugar es ROMEO GELINEC Plan de Ayala en Fraccionamiento Zapata al bajar a carretera; Usted empezó un trabajo muy bien, que la verdad se reconoce y la gente está contenta, pero está una parte, empezó el camellón de lo que es la Matamoros del Centauro del Norte hacia acá, que vamos muy bien pero qué pasa que se ha dejado avanzar en construcción, esto ya está por echarle piso, es en vía pública y estamos dejando pasar, que pasa después, no pues muy difícil retirar, ya construyeron, la ley es la ley no podemos dejar avanzar; Hay algo que hemos dicho aquí que lo ha dicho Marcos y lo he secundado yo, lo pasado difícilmente podemos hacer algo, pero lo presente tenemos una obligación de actuar todo esto presidente tenemos que actuar, por qué aquí enfrente, aquí en Vicente Guerrero se está construyendo un restaurante, tenemos una reglamentación en base a nuestro reglamento de construcción, en nuestra ley de movilidad sustentable del Estado de Sinaloa, en donde se supone que debemos acatarlo todo ciudadano o negocio, trae a Obras Públicas el proyecto para darle permiso de construcción y para darle permiso de construcción, hay que avalar el proyecto si cumple con las normas y estándares que marca la ley, en ese espacio la banqueta está más alta, al principio lo aprobaron la banqueta alta, hubo gente que vino y se quejó le cambiaron y le pusieron rampas, sí pero eso no es el caso la ley es muy clara, tiene que seguir, si bien es cierto están mal las banquetas son muy viejas hacia los lados, pero tiene que seguir en el mismo sentido en eso no estamos respetando la ley, bueno es que por lo menos se está medio atendiendo, no, es que la ley no se me dio atiende, porque está para que

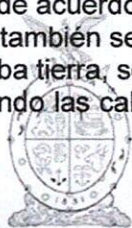




H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



se analice, la ley dice que detenemos al ciudadano o tenemos la obligación de respetar al peatón y máxime cuando son personas con capacidades diferentes, si queremos hacer una construcción diferente, de la barda para allá y vía pública me la respetas, porque estamos obligados por ley ahí se dejó avanzar y ahí se hizo, entonces estamos viendo muchas cosas que no se están atendiendo y me preocupa, porque me señalas, que estás haciendo tú, bueno mi trabajo es señalarlo y decirlo, más allá a otro le toca ejecutar la responsabilidad, entonces el que calla otorga o el que calla está permitiendo las cosas, la verdad que yo ayudo en todo lo que se pueda y las cosas que están mal ahí si no me meto, porque está muy difícil y estamos perjudicando y nadie quiere atender la situación por más que fui a obras públicas y desarrollo urbano y está mal y está mal y no pasa nada, pues sí pasa, porque aquí está inclusive el Implan le recomendó que no y aun así va para adelante, entonces no sé qué es lo que está pasando, pero se suma las muchas otras que ya hemos venido diciendo, entonces es importante atender los asuntos; mira, diciembre del 2021 va para dos años, mostré aquí una fotografía por la Independencia entre T. Loaiza y Jesús Rodríguez cómo está invadido ahí no nomás la banqueta, la calle, refrigeradores, lavadoras, gente seguido viene y pone la caja queja y no se ha atendido, voy con oficialía mayor, dice a regidores que eso es de obras públicas y tiene razón y a ellos no les corresponde y voy para allá y tampoco y es un caso De residencia porque la administración pasada la traemos y se ha traído a barandilla y no es posible que no se atiende porque la gente no señala Qué están haciendo porque sí tenemos mucho pero sí raya de exagerado está a media calle de esos son casos que tenemos que ponernos a trabajar porque si no se nos va pues a venir a complicar lo que con tanto trabajo exitoso se ha tenido como administración y yo creo que eso no se puede dejar de lado pero también se tiene que atender esa situación señora síndica no escuché no sé si usted ha informado que nos puede decir de su informe sobre la situación del camión de basura que se volteó; SÍNDICA PROCURADORA el camión de basura solamente solicitaron la póliza del seguro para hacerse cargo del trámite y de lo que concierne; ROMEO GELINEC no se le abrió expediente?, SÍNDICA PROCURADORA no se le ha abierto expediente, solo nos solicitaron, ROMEO GELINEC miren eso es importante y volvemos a lo mismo, es importante, los accidentes son accidentes nadie deseamos un accidente, pero tenemos obligaciones, yo como chofer lamentablemente tengo una accidente, tengo una consecuencia, es ilógico pero tengo una consecuencia, el tema ahí se escucha diferentes versiones, por un lado pues dice la gente del sindicato que se abrió la puerta, por otro lado se dice que exceso de velocidad, hace tiempo nosotros seguimos y no me dejará mentir aquí el profe Ubaldo, seguimos un carro de la basura en putiza, no me pueden decir que no porque es una queja generalizada de la gente que ve eso, como nosotros como todos los que manejamos al ver la situación así, todos los accidentes son viales pero para eso son accidentes, pero es mejor decir las causas, cuando voy a una velocidad y se me abre la puerta y si voy a una velocidad normal la cierro, pero no hace falta pericia el descuidar para abrir la puerta, ahí se convirtió en un problema de él, porque sí fue falta de pericia y sí se tiene que abrir expediente por qué, porque es un daño a patrimonio, qué bueno que no pasó a mayores, qué bueno que no hubo problemas que lamentar, pero no por eso vamos a lastimar porque qué estamos perjudicando, no nomás el dinero que se va a meter a arreglar el carro, el servicio que vamos a hacer, pues apenas estamos muy limitados, entonces el problema es que esto ya sucedió hace bastante tiempo, hay que abrir expediente y hay que hacer las investigaciones pertinentes y hay que hacer lo que se tenga que hacer, de lo contrario no vamos a avanzar en el respeto de la parte de los choferes, ni de nada, se tiene que abrir responsabilidad cual la que se debe y la que se concluye de acuerdo a investigación; no sé, hay otro carro de la basura si alguien me puede informar que también se descompuso allá en el basurón, por causa de mal uso en igual de llevar basura llevaba tierra, se le tronó un pistón no sé quién dio la orden que la tierra que se va recolectando, cuando las calles con las barredoras, echarlas a un carro

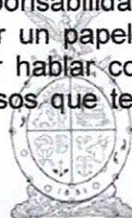




H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



de la basura, eso es para dompe, pues las condiciones de los muelles es diferente, entonces se lleva al basura y la tierra es muy pesada se lastima el pistón y se hunde, ahí entonces es otra falta sí me explico, hey no es mi dinero pero cuando yo juramenté el puesto estoy obligado a cuidar los recursos, porque accidentes esperemos que no haya y si no sabemos cómo, pero no puede ser por descuido, por imprudencia, por negligencia, tenemos que ser claros, vamos a ayudando que esta administración sea la mejor porque pertenecemos, vamos ayudando que los servicios sean los mejores porque queremos darle lo mejor a los ciudadanos, pero no podemos nosotros venir a esta mesa y hablar si allá abajo toman otras cosas, otras atribuciones, en este caso señor presidente que esto sea un llamado enérgico, hay que cerrar fuerte, que se suban al carro y que se pongan la camiseta y el que no quiera pues a ver qué hacer, por qué, porque créame que a veces es mucho el esfuerzo que se hace acá por gestiones y para gente que no valore, pues se echa a perder y desgraciadamente la gente deja de valorar las cosas más grandes, a veces damos el motivo pero hacer un llamado presidente agente de confianza y sindicalizado Pónganse las pilas y síndica Pues investigar y hacer la parte por favor que corresponda señor secretario qué avance tenemos sobre el caso de las ventas de áreas verdes en Lomas del Sol; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO estamos, ayer precisamente teníamos el tema con los jurídicos, vamos a seguir el procedimiento que no nos vaya a batear cualquier instancia, estamos teniendo mucho cuidado ya hicimos una notificación al principal responsable, no la ha respondido, entonces estamos viendo, porque esta gente se va a asesorar, estamos viendo hacer la demanda en las instancias que se deba de hacer, no es un caso común, tenemos algunas nosotros algunas debilidades en el proceso, no estaba la propiedad a nombre de nosotros, pasaron 20 años en negociaciones subterráneas que se hicieron por ahí y es lo que estamos escarbando, pero yo aquí le quiero decir que en unos 8 o 10 días tendremos una reunión con ustedes, para valorar junto con el área jurídica, el paso jurídico a seguir de tal manera que no nos batee alguna instancia de tipo administrativo o jurídico; ROMEO GELINEC también ahí cabe aclarar, que hay una responsabilidad administrativa de alguien de aquí, porque, porque eso se tuvo que haber otorgado un permiso de construcción Un advenimiento no es posible que vas a alinear y no informes o no sepas esto es del ayuntamiento debe estar a nuestro nombre o sea eso es lo principal que estamos haciendo; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO el detalle e que traían escritura pública y carta de información catastral, eso es donde se limita, por eso queremos ir con cuidados pasos para que no nos bateen, tenían escritura pública y traían todo, sin decir que ahí alguien de aquí no les haya ayudado, no podemos avalar una buena acción ahí, hasta que no la comprobemos; ROMEO GELINEC Tenemos, ahorita no quise tomarlo en consideración porque no tenemos el dato, pero para que vean que sí hay cosas que tenemos que hablar en mesas de trabajo, en este caso con representantes de las mismas viudas, acuérdense que en esta mesa lo platicamos, se expuso el caso del señor de una viuda que está pendiente y lo tenemos en comisión, pero que el señor muere en febrero del 2021 y hasta la fecha sigue cobrando, como de supervivencia y la firma, o sea, eso no dicen ahí, esto es otro caso nuestro y no se nos ha informado, yo lo puse en la mesa hey es otro caso de omisión y de responsabilidad administrativa de aquí de un funcionario que permite y permitió, porque deben estar pagando todavía, que se pague una persona que no es la correcta, o que firmen, todavía no hemos mandado nosotros, porque todavía tenemos en comisión cómo estamos en este caso y son de los casos que tenemos que ver, este caso con este, tranquilitos lo vamos a ver y vamos a demostrar muchos casos que están mal pues, pero tenemos que demostrar con hechos, si bien es cierto que esa parte tenemos cierta responsabilidad nuestra sí, pero acá también saben y eso no lo dicen, todo eso tenemos que tener un papelito en mano y pues ahí les encargo esa información para también nosotros poder hablar con propiedad, el día de mañana que nos sentemos a la mesa y tenemos otros casos que tenemos que ver; tenemos nosotros en el





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



presupuesto de ingreso una partida que se llama más menos, que se cobra por el retiro de escombros, yo solicito el día 7 de agosto bajo oficio como debe de ser, información de que cuánto hemos recaudado, cuántos hemos cobrado, dirección todo, al día de hoy no me han contestado, el artículo 8 de la constitución política nos da 10 días, el 149 de la de la constitución política del Estado de Sinaloa lo mismo y que no debe ser porque aparte soy funcionario y autoridad de esta administración, o sea que no se me ha informado, porque todavía estamos peor y claro infórmenme eso y voy y les digo, hey fíjense otra omisión, no nomas estamos dejando de percibir, porque aparte estaos dañando el ingreso del ayuntamiento, pero alla afuera obstanculiza, daña a los peatones, genera animales, hace muchas cosas, pero no se le cobra, la ley de hacienda dice que hay que cobrarle por metro cuadrado y diario, nada no ha pasado, ara que vean como es y ya es sensado, porque ya he informado mucho, yo creo que ya es momento, hey señores si no es que quieran, aquí está la ley y por omisión, hay una responsabilidad también por omisión, entonces y término con esto, que a veces no quisiera pero debo de, GILBERTO LUGO si me permite comentar sobre el tema de escombro en via publica, como dice el compañero la ley establece que como metro cuadrado y por día, somos testigos que en un momento he compartido con el tesorero en una reunión, no me acuerdo si de trabajo o reunión formal, cuando voy por un lugar tomando fotos, no con el fin recaudatorio sino más bien buscando que se acelere el despeje de la vialidad y si aunado a eso un ingreso, pues es bueno para los gastos de la tesorería y son situaciones muy sencillas cuando son construcciones, pues van después de que se dio el permiso de construcción, ya automáticamente debe estar generando la vigilancia de la obra autorizada, para buscar la posibilidad de que despeje pronto la vía pública, hubo un caso que duró prácticamente un año invadiendo 2 aceras y una esquina y no se percibió nada y fue como un año y me refiero a Elías Calles y Francisco Villa, una construcción un poco inusual unos departamentos, duró mucho tiempo trabajando y todo el tiempo las banquetas de esas calles obstruidas. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC termino con este tema, haber hablando de legalidad y me pueden a mí señalar odiar o decir lo que sea, pero al final yo tengo que estar a gusto conmigo mismo, decir yo lo dije, yo lo hice, de ahí para allá la responsabilidad y no va más, hace poco tiempo tuvimos algunos estatales de fútbol, en cuáles pues la logística no permitía hacerlo en el coloso y hacerlo en la anexa una, por circunstancias cualquiera que esta sea no se llevó a cabo no se permitió, entonces a mí me sale una pregunta ahí, si recientemente el señor presidente había anunciado porque en aras de apoyar el deporte y ahí es un lugar de ellos, instalación de alumbrado, poquito tras el derrumbe de una parte de una barda que también se hizo por parte del ayuntamiento, además de otros apoyos constantes y sonantes, porque se hace eso, o sea, y la pregunta mia es y me agarre a investigar, a bueno está concesionada, en qué términos está concesionada, porque hay una clave catastral y hay una escritura, donde nos abarca que ese espacio es del ayuntamiento, entonces yo someto y pongo a punto de consideración señor secretario, señor presidente y compañeros, que se vaya a comisión y analizar este caso porque, porque entonces esa situación no está bien dada, para poder normar las condiciones, no estamos en contra de que se les de en concesión como se tenga, pero como dice la ley y por cada administración y poner las condicionantes porque el ayuntamiento sigue siendo el eje rector, y ahorita el señor presidente tiene la parte ejecutiva, nosotros la legislativa y en conjunto hacemos las cosas de una mejor manera, entonces Pongo a consideración se revise la situación legal y se haga lo conducente ; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO de la concesión de la anexa uno? ROMEO GELINEC de la anexa uno. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO bueno someto a consideración de este cabildo la propuesta que hace el regidor Romeo Gelinec de que la concesión otorgada al Club de Veteranos de Fútbol de la cancha anexa de futbol número uno, se someta a revisión de este cabildo como





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



se estructuró, turnándose a las comisiones mixtas de Gobernación y Juventud y Deporte, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

— POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a la comisión mixta de Gobernación y Juventud y Deporte la propuesta que hace el regidor Romeo Gelinec de que la concesión otorgada al Club de Veteranos de Fútbol de la cancha anexa de fútbol número uno, se someta a revisión de este cabildo como se estructuró. -----

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC ya para terminar señor presidente yo sigo reiterando si en algo puedo servir y coadyuvar para buscar en la cuestión de lo que viene siendo la parte legal reglamentos, pues vamos sentándonos vamos haciendo el trabajo, este es el único fin y objetivo de que vaya paralelamente y de la mano, el trabajo social con el trabajo legal, para que de sustento y podamos tener una mejor administración, muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Marco Antonio había usted solicitado la palabra. -----

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO si gracias secretario, Así rapidito un solo tema pero muy importante en estos tiempos, se ha estado suscitando una situación, creo muy común en el municipio con relación a accidentes de tránsito, son demasiados los accidentes de tránsito que se están presentando, regularmente en la noche en la madrugada y he recibido muchas llamadas y comentarios también a que porque no permanecen los semáforos más tiempo prendidos, que creen que pudiera ser alguna solución a que actualmente está pasando y que estamos viendo cómo está la problemática, pero hablan independientemente con diferentes puntos de la ciudad con relación a que los semáforos se apagan a muy temprana hora no, el día de ayer vi una nota con relación a esa manifestación que se buscaba, la verdad no le entendí muy bien no la logre hilar con el encabezado y con lo que decía la nota, porque al final de cuentas el encabezado si mal no recuerdo decía se va a ampliar el horario y pues no lo manifestaba así, yo no soy experto en la materia, no sé si sea benéfico ampliar el tiempo de funcionalidad de los semáforos, en lo personal creo que sí, creo que si beneficiaría en algunos puntos de la ciudad, yo he escuchado comentarios que cuando son cruces de carreteras es más benéfico no tenerlos prendidos, etc. pero creo que si está pasando algo muy particular en el municipio por demasiados accidentes de tránsito no, y ayer lo comentaba con un chofer de una grúa, manifestando también que había una variedad de accidentes que se estaban presentando en el municipio, pues creo que una de las principales o a lo mejor formas de prevenir o contrarrestar eso es precisamente que los semáforos pudieran tener mayor durabilidad de funcionamiento no, no sé si traiga, deben de traer información de lo que está pasando; PRESIDENTE MUNICIPAL en ese sentido Licenciado tuve una reunión yo con el secretario de vialidad yo le solicitaba que nos ampliara los horarios de Matamoros y cruce de las dos carreteras de ley de Évora y cruce de Angostura Así mismo le solicitaba la ampliación de semáforo de la carretera a Mocarito que se instalará en la carretera Mocarito entonces para el semáforo del York Parece ser que está por llegar y si ahí analizábamos y a mí me recomendaron algo que el ampliar el horario de servicio de semáforos exponía a los conductores a que pudieran sufrir algún asalto o algo y yo le comentaba saben que nosotros se lo vamos a hacer llegar por escrito pero hasta el momento no hay un solo indicio de que se haya asaltado a una persona a deshoras de la noche Entonces nosotros ya se lo solicitamos verbalmente en una reunión a él pero va por escrito Entonces estamos solicitando la ampliación de esos puntos; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si me permiten, si hay una controversia que he tenido yo, mucho con la cohesión de seguridad, son los semáforos constantemente hemos estado insistiendo y hemos estado supervisando, parece ser que se va a ampliar hasta la una de la mañana, oficialmente la nota así como lo leyó así viene regidor, de 10:30 de la noche a 1:00 de la mañana y los argumentos que ponen como dice el señor presidente municipal, no son argumento que convenzan, de porque no una ampliación, perdón regidor adelante. -----



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



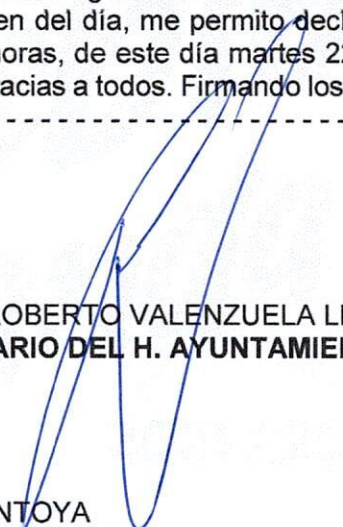
----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC hay nomas porque he estado yo insistiendo mucho, agréguela la flecha de la matamoras muy importante, antes estaba no sé porque lo cambiaron, pero sí es importante la flecha, nada más como comentario como dicen, bienvenido y que bueno que se va a ampliar el horario, pero recordemos algo, al final cuando se ponen en intermitente, lo que pasa es que la cultura vial siempre es lo que nos falta, un se pone en ámbar y otro en rojo, entonces es muy claro los que manejamos, el ámbar en esos momentos lleva la preferencia, el rojo tiene que hacer el alto, el problema va a ser, si o si sigue siendo la parte de cultura vial y a responsabilidad que tenemos como choferes, es como cuando la instalación de reductores de velocidad, todo ayuda si, pero ayuda as si empezamos a enseñarnos a manejar y a respetar, SECRETARIO esa es la diferencia.-----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL aprovechando, el jueves vamos a entregar los recolectores, pero ahí les van a hacer llegar por oficio, es el jueves a las 8 de la mañana.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Seguimos en asuntos generales, si no hay otro comentario pasamos al punto **número DIEZ** que es CLAUSURA DE LA SESIÓN por lo tanto le cedo la palabra al Señor Presidente -----

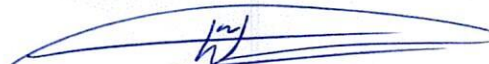
— EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno compañeros no sin antes agradecerles los trabajos realizados en este cabildo y agotados todos los puntos del orden del día, me permito declarar clausurada esta sesión ordinaria número 43, siendo las 10:35 horas, de este día martes 22 de agosto del año 2023, que sea para bien del Municipio, muchas gracias a todos. Firmando los que en ella intervinieron.-----


LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

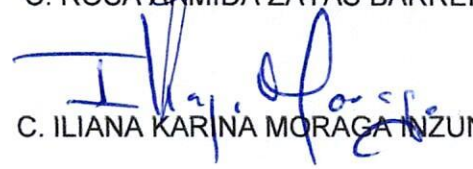
LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:


C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ


C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS


C. GERMAN AHUMADA JUAREZ


C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA


C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA


C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

C. GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.

